

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22873** *SIGNATURE SEÑALIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Signature Señalización, Sociedad Anónima, celebrada el día 20 de mayo de 2011 aprobó reducir el capital social en ochocientos noventa y seis mil setecientos setenta euros con trece céntimos de euro (896.770,13 euros) con el fin de absorber las pérdidas en la sociedad de forma tal que quede restablecido su equilibrio patrimonial, entre el Capital y el Patrimonio Neto de la Sociedad, disminuido por pérdidas, mediante la amortización de 149.213 acciones numeradas de la 110.388 a la 259.600 ambas inclusive de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado el capital social en seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos veinticinco euros con ochenta y siete céntimos de euros (663.425,87 euros), totalmente suscrito y desembolsado.

Madrid, 23 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Mar Vieco Alonso.

ID: A110047819-1